

Imprimir

Introducción

El 28 de agosto de 2026 el gobierno de Abelardo de la Espriella presentó su presupuesto para 2027, después de hacer retirar el que había presentado Gustavo Petro por 575,0 billones de pesos.

El nuevo presupuesto de la llamada Patria Milagro es de 634,9 billones de pesos, un incremento de 59,9 billones de pesos con respecto al de Petro 2027, algo inusitado porque todas sus promesas de campaña eran críticas a Petro acusado de ser un derrochador y que había que limitar los gastos del gobierno y reducir el déficit fiscal a 3,0% del PIB.

Es decir, se engañó a millones de electores que fueron convencidos, equivocadamente, que los gastos del gobierno de Petro eran exagerados y que había que cortarlos y hacer una poda del gobierno, la motosierra como la llamaban, imitando al otro extremista de derecha Javier Milei de Argentina, que lo que ha producido es una Argentina vuelta pedazos.

El programa de campaña era contradictorio totalmente, porque, por un lado, habría una fuerte reducción de impuestos y, por otro, proponía aumentar los gastos.

Como todo presupuesto, está lleno de supuestos de todo tipo. Al mirar las tablas del anexo al presupuesto se encuentran diferencias en cifras. Los incrementos y recortes en gastos de funcionamiento no tienen bases creíbles lo mismo que no se explica por qué de las nuevas cifras del servicio de la deuda. El anexo al presupuesto es muy difícil de leer porque los cuadros presentan comparaciones muy diferentes y no se explican los cambios.

En verdad, el anexo que trata de explicar el presupuesto es un documento muy confuso, lleno de cambios con respecto al presupuesto de Petro sin dar explicaciones, y lleno de cuadros que no son claros entre sí.

En este análisis trato de ser lo más coherente, pero realmente ha sido muy difícil para mí este trabajo por la falta de claridad del presupuesto 2027 de la Patria Milagro.

En el anexo, cuadro 2.3.1 se crean, para contradecir lo presentado por Petro, varios escenarios para 2026 preparados por el actual ministerio de Hacienda que llaman PGN 2026 MFMP (Presupuesto del Marco Fiscal de Mediano Plazo), Presupuesto 2026 Inercial y Presupuesto 2026 de Actualización Financiera para criticar al gobierno de Petro con la fórmula que su presupuesto para 2026 como el de 2027 son de la mentira, porque el Presupuesto 2026 inercial daría lugar a un déficit de 8,2% versus el Presupuesto de actualización Presupuesto 2026 con un déficit de 7,2%.

Para 2027 calculan (Cuadro 2.3. del anexo tabla 5 de este documento) tres escenarios: MFMP 2027, PGN 2027 y ACT FIN 2027 de Abelardo, con déficits de 4,5%, 6,7% y 9,4% respectivamente.

El presupuesto absurdo de Abelardo

El presupuesto presentado por el ministro Miguel Gómez está en total contravía de las propuestas de campaña y de lo que toda la prensa del sistema y sus economistas criticaban del gobierno de Gustavo Petro. Estos hablaban de que el país iba para el abismo por los altos déficit y endeudamiento público que dejaba al anterior gobierno.

El presupuesto de la verdad, según el gobierno, llevará a un déficit fiscal de 9,4% del PIB en 2027, nunca visto en el país.

El incremento de los 59,3 billones para 2027, se explica por aumentos en 37,4 billones de pesos para el servicio de la deuda en intereses y amortizaciones; y 23,3 billones en partidas por aumento en pensiones (6,5 billones), salarios (4,5 billones), salud (2,0 billones) y universidades públicas (0,7 billones) y 9,6 billones del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles—FEPC.

A su vez hay reducciones en el presupuesto de ciertos ministerios por 5,2 billones de peso, como el de Deporte, ya de por sí raquítico, Cultura, Minas y Energía, Agricultura y Medio Ambiente.

Para la preparación del presupuesto Milagro hicieron los siguientes supuestos:

1. Inflación: 6,6% en 2026 y 4,4% en 2027
2. Crecimiento del PIB: 2,5% en 2026 y 1,8% en 2027
3. PIB en precios nominales: 2012 485 miles de millones de pesos en 2026 y 2,124.428 miles de millones de pesos en 2027.
4. Devaluación: -15,3% en 2026 y 2,1% en 2027
5. Balance en cuenta corriente: 12,5% en 2026 y 2,3% en 2027 (aquí hay un error porque se supone que el déficit en cuenta corriente será de -2,3% en 2026).
6. Tasa de cambio promedio: 3475 para 2026 y 3361 promedio para 2027.
7. Hay supuestos sobre todos los conceptos de ingresos y gastos. Por ejemplo, sobre las utilidades de Ecopetrol se espera un incremento esperado de 25,3 dólares en el precio del barril.
8. Dice el anexo" se considera un mayor componente estructural del impuesto a la renta" que se contradice con el cuadro 1.5.1 en que disminuye el impuesto a la renta y complementarios, y no se menciona en los supuestos que el impuesto al patrimonio cae fuertemente.

Lo primero que hay preguntarse es de donde salieron estas cifras, qué supuestos se hicieron. En lo que tiene que ver con la deuda, esto sería explicado según el ex ministro de Hacienda Ricardo Bonilla por pagos anticipados de deuda que debería pagarse en 2028 o también por el nuevo endeudamiento.

En cuanto al FEPC, este depende de los precios internacionales. Esto se aplicaría al diésel que el gobierno de Petro no lo pudo subir a los precios internacionales por oposición de los transportadores de carga y del transporte público de pasajeros, cuyos dirigentes en su mayoría son de origen uribista. ¿Aceptarán ahora con Abelardo subirlo?

En mi opinión, el gobierno de Petro no presentó en su presupuesto el déficit del FEPC porque lo consideraba una deuda con ECOPETROL que se pagaría con el tiempo con base en las utilidades de la empresa estatal y lo mismo con la nueva reforma tributaria, las deudas al sector eléctrico, la mayor parte de esta proveniente de la llamada Opción Tarifaria diseñada

por el gobierno de Iván Duque y de deudas de la empresa privatizada Air -E también con Duque. Precisamente Petro presentó varias iniciativas al Congreso para obtener recursos y resolver estos pagos, pero el Congreso negó todas las propuestas, ahora cínicamente lo acusan de no tener en cuenta estas deudas.

Lo cínico es que en la presentación del presupuesto del ministro de Hacienda ante el Congreso se contradijo totalmente. Habló del gobierno de la mentira de Petro y del presupuesto de la verdad del actual gobierno. Dijo claramente que el país estaba cansado de tanto impuesto y gasto desenfrenado que había que pararlo. Que en Colombia se cobraban muchos impuestos que no dejaban crecer y que el gasto era enorme. Y estaba presentando un presupuesto que contradecía lo que estaba diciendo. Parecía utilizar el supuesto presupuesto de la mentira para justificar un presupuesto supuestamente de la verdad.

El gasto del gobierno central como proporción del PIB en 2026 es bajo en Colombia, de 23,0%, cuando en los países europeos es más del 40,0% en promedio y de 25,5% en el Caribe y Latinoamérica. O sea, está contra toda la idea de que el estado colombiano es muy grande, ya que las cifras dicen lo contrario.

Con el presupuesto de la mentira de Petro, el gasto llegaría al 27,0% del PIB, y con el de la verdad al 29,8%, y el déficit fiscal sería de 6,2% y 9,4% respectivamente.

En conclusión, el supuesto gobierno neoliberal está haciendo todo lo contrario de sus teóricos: mayores gasto, déficit fiscal y endeudamiento

Según la presentación del ministro de Hacienda ante el Congreso, pronto se enviaría al congreso para su estudio un recorte de 21,9 billones de pesos y una Ley Fiscal en septiembre para un recorte adicional de 40 billones de pesos, pero nunca habló de nuevos impuestos.

Las propuestas de Abelardo en la campaña

Las propuestas económicas del señor Abelardo de la Espriella eran especulativas y equivocadas, basadas en ideas subjetivas sin ningún sustento cuantitativo, por ejemplo, no

eran resultado de simulaciones de un modelo macroeconómico.

El objetivo inicial era el de achicar el estado siguiendo al presidente Milei de Argentina y otros libertarios recortando en 40% de la nómina estatal.

Ahora, si se parte de recortar el 40% de la nómina, esto implicaría salir de 43.170 funcionarios, dejando al Estado con menos de 65.000 burócratas para atender las mismas funciones, es decir, acabar con el papel del Estado. En términos de recursos, el ahorro es inferior los 6 billones.

Por el lado de los gastos se propone aumentar el pie de fuerza, dar subsidios a la vivienda, creación del famoso cuerpo de 80.000 exmilitares y reservistas, construcción de 7 mega cárceles y 1000 colegios que no se necesitan, y otros gastos, además reducir los impuestos a las empresas y al patrimonio y acabar con el 4 por 1000.

La reactivación de los hidrocarburos

El programa habla de reactivar el sector y obtener entre 15 y 20 billones de pesos en regalías. El problema está en que obtener nuevas producciones toma tiempo y se le olvida al señor Abelardo que existe el Sistema General de Regalías, en que estas se reparten 25% entre las regiones productoras y puertos y el 75% en fondos regionales, es decir, no llegan para financiar el presupuesto de la nación.

Crecimiento económico

Se hablaba de que se iba a tener un crecimiento económico de 5%, que en muy pocos años de la historia económica de Colombia se ha dado y que ninguna proyección para los próximos años da crecimientos superiores a 4,0%. Ahora hablan de un crecimiento de 1,8% en 2027.

Ataque a la corrupción

Todos los gobiernos y candidatos en los último 50 años han hablado de disminuir la

corrupción, algo consustancial al sistema político colombiano. Esto es otra utopía porque implica quebrar muchos intereses creados. Por supuesto, es una tarea que hay que hacer, pero no se ve cómo.

Se plantean recoger 20-25 billones de pesos, que es otra fantasía.

Plan Colombia II

Se planea obtener 8-12 billones pesos que requiere la aprobación del Congreso de los Estados Unidos, pero estos recursos irán para gastos de nuevos de equipos y de asesoría extranjera, (de los genocidas israelitas de la agencia experta en asesinatos del Mossad) que en nada serán para disminuir el déficit fiscal.

Gastos adicionales

Por lo tanto, la financiación de los gastos de un aumento de la fuerza pública, de la creación de un cuerpo llamado de Bloque de Búsqueda de 80.000 exmilitares y reservistas para supuestamente controlar el crimen sin control ciudadano, los subsidios a la vivienda prometidos, la reducción del déficit fiscal primario a 3,0% del PIB, que equivalía a disminuir el déficit en más de 40 billones pesos y si se trata del déficit total a más de 150 billones de pesos.

Reducción de impuestos según el programa económico

Además, se planteaba bajar los impuestos a las empresas, eliminar el impuesto al patrimonio, 11 billones de pesos, y el impuesto del cuatro por mil, 18 billones de pesos, es una locura total.

El impuesto de renta a las empresas que es de 35% que se estima para 2026 en 27,8 billones de pesos. Si se bajara a 30% se disminuyen los ingresos en 3,97 billones de pesos.

En total, estas propuestas representarían cerca de 32,0 billones de pesos que se dejarían de

recibir por eliminación y rebaja de impuestos.

Un programa irrealizable

El programa económico que planteaba el señor Abelardo de acuerdo con las cifras de ingresos y gastos no se puede cumplir. El llamado Plan Milagro es un programa de especulaciones y de equivocaciones cuantitativas, técnicas y económicas.

Era un callejón sin salida proponer nuevos gastos y a la vez reducir impuestos y hacer cálculos ficticios de ahorros en gastos. El programa es totalmente irrealizable.

Pero todo esto desapareció con la presentación del presupuesto para 2027. Las fantasías del Plan Milagro ya se olvidaron. De un programa neoliberal se pasó a un programa de tipo keynesiano. Qué ironía, todos los que hablaban en la campaña del desastre económico de Petro por dejar un déficit fiscal alto y un supuesto endeudamiento muy alto, me pregunto qué dirán ahora.

De nuevo sobre el presupuesto de Abelardo para 2027

Ya hemos visto las propuestas del Programa Milagro y como lo que ahora se propone lo contradice totalmente, engañando a todos los que votaron por el gobierno de Abelardo de la Espriella, y ahora se tiene un supuesto presupuesto de la verdad, en contraposición al supuesto presupuesto de la mentira de Petro. En verdad el cinismo del ministro de Hacienda no tiene nombre.

En la tabla 1 se presentan los principales gastos del presupuesto de 2027 según los presentados por los gobiernos de Gustavo Petro y Abelardo de la Espriella.

En primer lugar, hay un aumento en el total de gastos de 59,3 billones de pesos en el presupuesto presentado por el ministro Hacienda Miguel Gómez en relación con el presupuesto enviado por Petro al Congreso.

En segundo lugar, la inversión cae en 3 billones de pesos y, en tercer lugar, el servicio de la deuda se incrementa en 37,4 billones de pesos.

En el presupuesto de Petro había la idea de levantar 31 billones de pesos por una nueva reforma tributaria, lo que no ocurre con el de Abelardo porque este gobierno dice que no va a aumentar impuestos.

En ambos presupuestos hay un déficit de recursos, que Petro planeaba reducirlo con una nueva reforma tributaria, y Abelardo de la Espriella con más endeudamiento porque ha afirmado que no va a presentar ningún tipo de reforma tributaria.

A muchos se les olvida que Petro trató de obtener recursos con una nueva reforma tributaria y leyes de financiamiento que la oposición bloqueó.

Tabla 1 Presupuestos de gastos de 2027 según los gobiernos de Petro y Abelardo en billones de pesos

GASTO	PETRO	ABELARDO	
FUNCIONAMIENTO	367,7	392,6	24,9
INVERSIÓN	90	87	-3
SERVICIO DE LA DEUDA	118	155,4	37,4
PRINCIPAL	27,2	58,3	31,1
AMORTIZACIONES	87,7	94,4	6,7
TOTAL	575,7	635	59,3

Fuente: presupuesto de los gobiernos de Petro y Abelardo

En la tabla 2 se muestran los presupuestos de ingresos para 2027 presentados por Petro y el programa Milagro de Abelardo, cuyos ingresos corrientes son menores en 10,7 billones de pesos.

El total de ingresos es 89,465 billones más en el Presupuesto Milagro y el de gastos es mayor en 59,253 billones, pero el de Petro presentó 30,912 billones por financiar.

En cuanto a los recursos de capital por créditos, se tiene para Abelardo una cifra de 238,6 billones de pesos, distribuida en 150,9 billones en créditos internos mediante colocación de TES y 87,7 para crédito externo de préstamos con bancos de desarrollo multilateral y bilaterales y de emisiones en el mercado internacional. Es decir, un endeudamiento mayor en 95,6 billones de pesos que el presupuesto que envió Petro al Congreso.

Tabla 2 Presupuestos de ingresos para 2027

PRESUPUESTO 2027	PETRO	MILAGRO	DIFERENCIA
INGRESOS CORRIENTES	325864	315149	-10715
RECURSOS DE CAPITAL	187809	287673	99864
FONDOS ESPECIALES	20679	20696	17
CONTRIBUCIONES			
PARAFISCALES	11434	11434	0
TOTAL INGRESOS PGN	545487	634952	89465
TOTAL GASTO PGN	575699	634952	59253
POR FINANCIAR	30912		-30912

Millones de pesos

Del cuadro 1.5.3 del anexo Ingresos de la nación, se construye la Tabla 3, en que se resumen las cifras más importantes.

El total de ingresos de la nación se reduce en 23749 millones de pesos en el presupuesto del proyecto 2027 de Abelardo, que se explica por unos menores ingresos en el impuesto al patrimonio de 9783 miles de millones de pesos, en el impuesto de renta y complementarios de 12526 miles de millones de pesos y en los impuestos indirectos externos por 2821 miles de millones de pesos (tabla 3).

Estas disparidades deben obedecer a diferentes supuestos entre los dos presupuestos que no tiene nada que ver con el cuento del sinceramiento. Pero es bueno señalar que las reducciones a los impuestos de patrimonio y renta para un total de 22301 miles de millones de pesos es una indicación de que se quiere una reforma para disminuirlos, grave en mi opinión porque se va a favorecer a los pudientes. Si no se hacen estas reducciones, el déficit fiscal cambia de 200,4 billones de pesos a 178,0 billones de pesos, con lo cual el déficit total baja de 9,4% a 8,4%, y las necesidades de financiamiento disminuyen (Tabla 5)

Tabla 3 Ingresos de la Nación en miles de millones de pesos

		PROYECTO	CAMBIO
CONCEPTO	PETRO	2027	
I. INGRESOS TRIBUTARIOS	321463	298170	-23293
IMPUESTOS DIRECTOS	165244	143498	-21746
PATRIMONIO	11109	1326	-9783
REN T Y COMPLEMENTARIOS	151061	138535	-12526
IMPUESTOS INDIRECTOS			0
INTERNOS	108634	109459	825
IMPUESTOS INDIRECTOS			0
EXTERNOS	47584	44763	-2821
II INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1356	900	-456
TOTAL INGRESOS NACIÓN	322819	299070	-23749

Fuente: Cuadro 1.5.3 del anexo del presupuesto 2027 de Abelardo

En la tabla 4 se compara el presupuesto aprobado en 2026 de Petro con el de 2027 de Abelardo. Hay un incrementen el gasto de 79 134 miles de millones de pesos. Se destacan los siguientes puntos:

1. Aumentan los gastos de funcionamiento en 27 billones de los, de los cuales 5,5 billones corresponden a gastos de personal y 23,9 billones a transferencias.

2. Disminuye la inversión en 2,5 billones de pesos.
3. El servicio de la deuda aumenta en 55,0 billones de pesos, de los cuales 32,7 billones de peso corresponden a capital y 25,7 billones de pesos a intereses.
4. El total del gasto como porcentaje del PIB aumenta de 27,6% en presupuesto Petro a 29,9% en presupuesto Abelardo

Es un presupuesto desfinanciado que el gobierno lo quiere hacer con endeudamiento externo e interno y se niega a una reforma tributaria para subir los impuestos a las empresas y a las personas naturales de altos ingresos.

Con este presupuesto el gobierno está practicando todo lo contrario de lo que prometía en su campaña: ha aumentado el gasto, el déficit fiscal y el endeudamiento público. No ha cortado prácticamente gastos Aún, aumentó los gastos de personal.

El nuevo gobierno está en una verdadera encrucijada. Por ejemplo, aumentar el endeudamiento externo es propender por la revaluación del peso colombiano.

Como está violando todas normas sobre déficit fiscal y endeudamiento externo, las calificadoras de riesgo van a bajar la calificación de Colombia y el Banco Mundial y el FMI van a hacer una evaluación negativa del gobierno, si son consistentes con sus criterios.

Asunto preocupante, en el presupuesto no se coloca ninguna partida para atender los daños del terremoto. Hoy no existe ningún estudio serio sobre el valor de la recuperación, simples estimaciones sin ninguna validez estadística. El valor de las reparaciones depende de cuáles son las intenciones del gobierno: ¿por ejemplo, las viviendas se van a reconstituir gratuitamente o se van a dar créditos blandos? De donde saldrán los fondos porque lo que han dado los cacaos no es mayor a un billón de pesos, que es una limosna comparada con lo que se requiere.

La recuperación es un asunto del Estado, no del sector privado como parece es la intención equivocada del gobierno. Los daños no se recuperan con una esposa del presidente que crea un fondo para hacer política y recibir limosnas y con esos fondos ella hacer lo que quiera,

para favorecer seguramente a sus amigos/gas. Además, y es muy importante, hay que oír a las víctimas, la recuperación no puede ser asunto definido por el centro, las víctimas deben opinar que quieren, como han sido sus pérdidas.

Tabla 4 Principales montos de los presupuestos de gastos de Gustavo Petro de 2026 y de Abelardo de la Espriella para 2027 Miles de millones de pesos

		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	
INDICADORES		ABELARDO	PETRO	CAMBIO
FUNCIONAMIENTO		392897	365897	27000
GASTOS DE PERSONAL		72289	66803	5486
ADQUISICIÓN DE BIENES				0
Y SERVICIOS		17882	20756	-2874
TRANSFERENCIAS		297565	273662	23903
GASTOS DE COMERCIALIZA				0
CIÓN Y COMERCIALIZACION		2302	2206	96
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS				0
FINANCIEROS		760	807	-47
DISMINUCIÓN DE PASIVOS		360	378	-18
GASTOS POR TRIBUTOS, MUL				0
TAS Y SERVICIOS		1332	1354	-22
INVERSIÓN		86960	89472	-2512
SERVICIO DE LA DEUDA		155432	100450	54982
PRINCIPAL		58272	25616	32656
ACUERDOS MARCOS DE				
RETRIBUCIÓN		990	534	456
AMORTIZACIÓN		58272	27082	31190
COMISIONES Y OTROS GAST		311	1404	-1093
INTERESES		94421	68765	25656
FONDO DE CONTINGENCIAS		2429	2665	-236
TOTAL		634952	555818	79134
TOTAL SIN DEUDA		479520	455361	24159

Fuente: Del Cuadro 1.6.1 del presupuesto entregado al congreso

En el Anexo presentado al presupuesto de 2027, se escribe que los objetivos centrales de la programación presupuestal para 2025 son los siguientes:

- Asegurar la consistencia entre la restricción fiscal, el cumplimiento de las obligaciones constitucionales y legales del Gobierno nacional y la asignación eficiente de los recursos públicos.
- Garantizar el pago de los gastos derivados del cumplimiento de los mandatos constitucionales y legales, de acuerdo con la disponibilidad de recursos y conforme a lo dispuesto en el EOP.
- Cumplir el mandato constitucional de priorizar el gasto público social, en los términos del artículo 350 de la Constitución Política.
- Avanzar en la reducción del rezago presupuestal mediante la programación de recursos destinados a bienes y servicios cuya ejecución se materialice durante la respectiva vigencia fiscal.
- Racionalizar los gastos operacionales de funcionamiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 2155 de 2021.
- Priorizar inversiones estratégicas que cuenten con fases avanzadas de estructuración y se financien mediante la concurrencia de diferentes fuentes de recursos, entre ellas el PGN, el Sistema General de Participaciones (SGP), el Sistema General de Regalías (SGR) y los ingresos de las entidades territoriales.
- Programar los costos de operación y mantenimiento de las inversiones, con sus respectivas fuentes de financiación, para garantizar la sostenibilidad de los programas estratégicos.

- Avanzar en la implementación del presupuesto por programas y resultados, mediante la identificación y clasificación de los productos asociados a los programas presupuestales, conforme a lo dispuesto en el artículo 364 de la Ley 2294 de 2023

(Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026).

Estos son objetivos loables que aprueba todo el mundo que no implican recortar gastos, sino cumplir con lo que dicen las leyes.

Presupuestos de 2027 según varias versiones

En las páginas 192 a 195 se presenta en el Anexo al presupuesto 2027 dos cuadros, 2.4.1 y 2.4.1 y el Gráfico 2.3.1 con tres alternativas de presupuestos para 2027: el correspondiente al Marco Fiscal de Mediano Plazo, el de Petro y el del gobierno de Abelardo.

En la tabla 5 se reproduce el cuadro 2.3.4 del anexo con las tres alternativas de presupuesto. Olvidándose del presupuesto de MFMP, concentrémonos en los de Petro y Abelardo.

Las diferencias son las siguientes:

1. Los ingresos totales bajan en 40965 miles de millones de pesos en 2027 ACT PF, en comparación con PGN Petro por razones de los supuestos en cada uno sobre tasas de crecimiento del PIB, precio del petróleo y tasa de cambios, entre otros puntos.
2. Los gastos totales aumentan en 2027 ACT PF en 33099 miles de millones de pesos, igualmente por diferentes supuestos
3. Los intereses crecen en 20791 miles de millones de pesos, por mayor deuda en 2027 ACT PF. Con estas diferencias, los balances primario y total cambian totalmente y los déficits fiscales son de 6,7% para 2027 Petro y 9,4% para 2027 Abelardo.

Lo interesante es que en el anexo se dice “reconoce que un ajuste fiscal genera problemas estructurales como desempleo, la pobreza y la desigualdad, con efectos adversos sobre la cohesión social y el crecimiento económico”. O sea, una narrativa completamente diferente a

lo que dicen en público. Se olvidan de la regla fiscal que tanto atacaban a Petro.

Tabla 5 Balance fiscal 2027 Millones de pesos

	2027	2027	2027	
CONCEPTO	MFMP	PGN PETRO	ACT PF	CAMBIO
INGRESOS TOTAL	369731	369731	328766	-40965
TRIBUTARIOS	339097	339097	298170	-40927
FONDOS ESPECIALES	5086	5086	5086	0
NO TRIBUTARIOS	905	905	905	0
INGRESOS DE CAPITAL	24743	24743	24630	-113
GASTO TOTAL	465287	496076	529175	33099
INTERESES	83936	83936	104727	20791
GASTO PRIMARIO	381352	412141	424448	12307
BALANCE PRIMARIO	-11620	-42409	-95683	-53274
BALANCE TOTAL	95556	126345	200410	74065
DÉFICIT PRIMARIO	-0,5	-2,8	-4,5	-1,7
DÉFICIT TOTAL	-4,5	-6,7	-9,4	-2,7

Fuente: Cuadro 2.3.4 del Anexo al presupuesto de Abelardo

La nómina del estado es inflexible

En la campaña se hablaba de cortar el 40% de la nómina. En la tabla 6 se resume el total de cargos y su costo. En 2026 el total de cargos del gobierno nacional es de 1 143 495 y su costo es de 129 billones de pesos.

De ese total, el mayor número de cargos se encuentra en las transferencias con un costo de 57,1 billones de pesos para atender cargos en educación, la salud y docentes. Sigue la fuerza pública con 462 202 cargos y un costo de 35 billones de pesos. A continuación, la rama ejecutiva con 107927 empleados/das y un costo de 15,7 billones de pesos. Finalmente, la justicia en su totalidad, que incluye la fiscalía, la procuraduría y otros estamentos con 21,2

billones pesos.

Es casi que imposible cortar esta nómina puesto que es irrealista disminuir personal en lo que tiene que ver con la defensa y policía, las transferencias y lo relacionado con la justicia. Quedan entonces los 107 927 cargos de la rama ejecutiva. Reducir esta nómina es casi que imposible porque es prácticamente acabar con las actividades estatales y eliminar entidades de tipo nacional. Cortar el 40% de esta nómina sería deshacerse de 43170 cargos y reducir los gastos en 6,28 billones de pesos en teoría, porque hay que indemnizar a esos nuevos desempleos, liquidar empresas. Así, que al tener en cuenta la liquidación la disminución en los costos se reduce fuertemente y se tiene un ejecutivo central débil.

Tabla Nómina y costos

CONCEPTO		COSTOS
NÓMINA	CARGOS	BILLONES \$
RAMA EJECUTIVA	107927	15,7
DEFENSA Y POLICÍA	462292	35
TAMA, FISCALÍA Y		
ORG. AUTÓNOMOS	87292	21,2
TRTRANSFERENCIAS	485984	57,1
TOTAL	1143495	129

Fuente: Cifras con base en el cuadro 1.4.1 del anexo

Conclusiones

El presupuesto para 2027 del gobierno de Abelardo es totalmente diferente a lo que se decía en la campaña, que era un programa totalmente de derecha de recortes al gasto y rebaja de impuestos a los ricos y las empresas. El presupuesto para 2027 presentado por el gobierno de Abelardo aumenta los gastos para tener un déficit fiscal de 9,4%, el más alto en la historia económica de Colombia y se solicita un endeudamiento adicional de 100 billones de peso.

Pero quedan muchas dudas. Primero, no hay plata prevista en el presupuesto para responder al terremoto que ha afectado a cerca de 415 municipios. No hay propuesta de una reforma tributaria para obtener recursos adicionales y disminuir el déficit fiscal. Se propone resolver el desfinanciamiento con deuda externa, lo que implica someternos a los criterios que nos impongan las entidades financieras internacionales. Además, esto implica tener más dólares que fomentarán la revaluación del peso colombiano.

Pero hay que mencionar que en los ingresos se presenta en el anexo una reducción de los impuestos al patrimonio y la renta y complementarios, que nadie lo refiere.

Falta oír a los representantes del gobierno de Gustavo Petro para oír sus opiniones y escuchar sus supuestos que son muy diferentes a los del presupuesto de Abelardo, y, por supuesto, aclaraciones del nuevo gobierno en puntos en los cuales hay muchas dudas, algunas manifestadas en este documento.

Este es un ejemplo de cómo la falta de un empalme lleva a tantas diferencias. En realidad, el nuevo gobierno sigue en campaña ya que este asunto de los presupuestos ha servido para continuar su campaña de desprestigio y desinformación propios de la campaña electoral.

Lo que no se entiende es que después de presentado el presupuesto, el gobierno habla de hacer 60 billones de pesos en recortes que yo no puedo ver donde podría hacerse en partidas tan inflexibles, a menos que se liquiden empresas y se boten empleados de todo tipo en universidades, colegios y justicia en general.

Como economista heterodoxo que soy, muy vinculado a la corriente de Teoría Monetaria Moderna-MMT planteo los siguientes puntos:

1. Olvidarse del endeudamiento externo y concentrarse en endeudamiento interno. Lo ideal sería que el Banco de la República comprara bonos del gobierno, pero esto es imposible porque la constitución de 1991 no lo permite, por lo cual es necesario cambiar esto.
2. Definir rápidamente el costo de recuperación de los efectos del terremoto para definir su financiación, pero involucrando a los afectados para que ellos opinen y decidan que quieren.

A los que perdieron sus casas, apartamentos y bienes hay que restablecérselos gratuitamente, nada de préstamos bancarios a personas que han quedado en la miseria.

3. Preparar una reforma tributaria que permita mejorar la distribución de ingresos en Colombia, aumentando los impuestos para las personas naturales ricas y las empresas y eliminar beneficios injustificables.
4. Realizar una campaña efectiva para eliminar la evasión tributaria que cuesta 100 billones de pesos por año.
5. Perseguir radicalmente la corrupción a todos los niveles
6. Bajar las tasas de interés altas que dan lugar a recesión, perjudican las exportaciones, los ingresos de los ciudadanos que reciben remesas del exterior y favorecen a los poseedores de CDTs.
7. Vincularse al grupo de los BRICS
8. Olvidarse de todas esas normas sobre déficit fiscal y endeudamiento que no tienen ninguna validez teórica y práctica, que son simples inventos de los neoliberales. Lo de la Comisión Europea es un ejemplo claro, esas normas fueron un invento de un ministro de Mitterrand como lo han contado sus mismos protagonistas y hoy los países europeos se lo pasan por la faja. Ahora se inventado el cuento que los gastos en defensa no entran para definir el déficit fiscal.

Diego Otero Prada, Presidente de la Asociación de Economía Crítica-ACECRI, Vicepresidente de la Academia de Ciencias Económicas-ACCE

Foto tomada de: La FM